



Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901120210086900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	James Fernando Cardoña Londoño	26/01/2023	Auto Niega - No Acede A Proferir Auto De Seguir Adelante Con La Ejecución. No Cumple En Su Totalidad Todos Los Requisitos Formales Exigidos, Toda Vez Que, Estudiado El Memorial Aportado, La Parte Demandante No Aporta Los Anexos Que Debió Enviar Como Lo Son, Copia Del Mandamiento De Pago, Por Lo Que No Es Posible Tener Certeza De Que Fueron Recibidos Por La Parte Demandada			

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 011 Barranquilla

De Viernes, 27 De Enero De 2023 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante Demandado		Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901120220107200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Milena Margarita Martinez Mier	26/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo			
08001418901120220046300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social S.A.	Maria Teresa Galvis Granados	26/01/2023 Auto Decide - Corregi Numeral Primero De Providencia Del Ocho De Junio De Dos Mil Veintidós (2022), Med La Cual Se Libró Mandamiento De Pag Conformidad Con El Artículo 286 Del C.G.				
08001418901120210103100	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Wileidi Johana Peralta Marquez	26/01/2023	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por: Banco Av Villas, Contra La Señora Wileidi Johana Peralta Marquez			

Número de Registros:

20

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023

08001418901120220085200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial - Parque 100	Elvira Minerva De Jesus Valera Ramos, Sin Otro Demandados	26/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Miguel Rocha Garcia	26/01/2023	Auto Ordena Emplácese Al Demandado Miguel Rocha Garcia, Para Que Comparezca Por Sí O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Mandamiento De Pago De La Demanda, Así Mismo A Estar En Derecho En El Presente Proceso Ejecutivo Singular,I Nstaurado Por La Sociedad Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Créditocoophumana, Requiérase Al Señor Pagador Fiduprevisora, A Fin De Que Dé Aplicabilidad A La Orden De Embargo Emitida Por

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 11 De Viernes, 27 De Ene
-------------------------------------

					Este Despacho El 05 De Abril De 2022 Y Comunicada Medianteoficio No. 174-06
08001418901120220106600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Oscar Neftalí Alonso Valderrama	26/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200062200		Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa Y Otros	Fundacion Mario Santodomingo, Juan Sarmiento Urueta	26/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 2

20

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. De Viernes, 27 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001418901120220046400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Maximo Mendoza Castro	26/01/2023	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Con El Fin De Que Aporte Constancia De Haber Cumplido Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada En La Dirección Calle 12 No. 2 07 Tubara, Atlantico, Tal Como Reposa En El Acápite De Notificaciones De La Demanda				
08001418901120210102900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios Sas	Jimenez Roa Johan Alexander	26/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion				
08001418901120200010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Carlos Vargas Sanchez	Deleine Yasmin Sarmiento	26/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion				

Número de Registros:

20

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023

Radicación	Clase	Demandante Demandado		Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220086900		Juan Guillermo Correa Escobar	Valentina Mariano Mercado		Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Embargo - Emplácese A La Demandada Valentina Mariano Mercado
08001418901120220102700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lacides Manuel Cantillo Acuña	Nard Sas	26/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 20

20

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 011 Barranquilla

De Viernes, 27 De Enero De 2023 Estado No.

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220106700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ramedicas S.A.S.	Clinica La Asuncion	26/01/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Revisado La Documentación Aportada, Advierte El Juzgado Que No Existe Constancia De Registro En La Plataforma Radian, Así Como Tampoco Constancia De Aceptación, Expresa O Tácita, A La Luz Del Artículo 2.2.2.5.4. Del Citado Decreto. En Igual Medida, El Código Qr No Otorga Acceso A Los Datos Contenidos En El Documento Electrónico, Como También Carece El Documento De Firma Según La Normativa Propia De Las Facturas Electrónicas

Número de Registros:

20

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 011 Barranquilla

De Viernes, 27 De Enero De 2023 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Radicación Clase		Demandante Demandado		Auto / Anotación			
08001418901120220003800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Henao Toro Cia Inversiones S En C	26/01/2023	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por El Henao Toro Cia Inversiones S En C., Representada Por La Señora Gladis Toro Restrepo Y Contra El Señor Gian Carlos Machado Gutierrez, Y Gladis Toro Restrepo,			

Número de Registros:

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 011 Barranquilla

De Viernes, 27 De Enero De 2023 Estado No.

08001418901120220107000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Shey Salced		Johnny Alberto Usaquen Pacheco	26/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. No Existe Claridad En Cuanto A La Cédula De Ciudadanía Del Accionado, El Señor Johnny Alberto Usaquen Pacheco, Toda Vez Que En La Demanda Se Indica Un Número De Documento De Identificación Diferente Al Indicado En El Escrito De Medidas Cautelares. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Parte Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo
08001418901120220000100	Monitorios	Danay Pirou	ı J	Jose Muñoz Almario	26/01/2023	Auto Decreta - 1. Declarar Que El Señor Rubiel Jose Muñoz Almario, Es Deudor De La Señora Danay

Número de Registros:

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No.	11 [	De Vi	ernes, 27 De Enero De 2023		
				Pirou.2. En Consecuencia, Se Condena Al Señor Rubiel Jose Muñoz Almario, A Pagar A Favor De La Señora Danay Pirou, La Siguiente Suma De Dinero: Treinta Y Cuatro Millones Pesos Ml Col ( 34.000.000,00), Por Concepto De Capital. Nueve Millones Pesos Ml Col (9.000.000,00), Por Concepto De Intereses Moratorios Y Los Que Se Causen Hasta La Cancelación De La Deuda.2. Condenar En Costas A La Parte Demandada, Se Fijan Como Agencias En Derecho La Suma De Setecientos Ochenta Y Seis Mil Setecientos	

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 011 Barranquilla

De Viernes, 27 De Enero De 2023 Estado No.

					Treinta Y Dos Pesos MI Col ( 786.732,00). Tásense Por Secretaría.
08001418901120220098500	Verbales De Minima Cuantia	Alfredo Rose Dusty	Y Otros Demandados ., Janeth Del Socorro Martinez Gomez, Cenith Del Crman Arteta Guerrero	26/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - La Presente Demanda. Admitir La Presente Demanda Verbal De Restitución De Inmueble Arrendado Ubicado En La Cra 41D No 79-230 En Esta Ciudad, Promovido Por Alfredo Rose Dusty., A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Los Señores Janeth Martínez Gómez, Enry Martínez Gómez Y Deivi José Tobar Pérez
08001418901120220075600	Verbales De Minima Cuantia	Lepoldo Roberto Umbarila	Cynthia Paola Lopez Linero, Maria Del Rosario Linero De Lopez Del Rosario	26/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. En Atención A Lo Señalado En Los

Número de Registros:

20

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





### Competencias Múltiples 011 Barranquilla

OA DE CO	Estado No. 11 De	Viernes, 27 De Enero De 2023	
		Linero De Lopez	Numerales 4 Y 5 Del Artículo 82 Del C.G.P., La Parte Actora Dentro Del Término Concedido Deberá Aclarar El Acápite De Hechos Y Pretensiones En El Sentido De Especificar Los Cánones De Arrendamiento Que Se Aluden Adeudados, Indicando El Mes, Año, Suma, Y Fecha De Vencimiento De Cada Uno De Ellos. Lo Anterior, En Aras De Dar Alcance A Los Parámetros Establecidos En El Artículo 384 Del C.G.P. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Indicados

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901120220074500	Verbales De Minima Cuantia	Marisela Guarín González	Grupo Arenas	26/01/2023	Auto Decreta - 1. Téngase Como Pruebas Las Documentales Obrantes En El Expediente Aportadas En La Demanda Y Su Contestación.2. Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia Anticipada, De Conformidad Con Lo Ordenado En El Artículo 278 Del C.G.P., En Consonancia Con Lo Desarrollado En La Parte Motiva			

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES** 

Secretaría

Código de Verificación